

como senadores propietarios, los tres primeros, y suplentes, los últimos, por los departamentos de Cajamarca, Arequipa, Tacna, Huancaavelica, Lima y la provincia constitucional del Callao.

No habiendo otro asunto de qué tratarse, S. E. levantó la sesión, indicando que oportunamente se avisaría por los periódicos la fecha en que deba tener lugar la próxima Junta.

Eran las 5 y 5 p. m.

Por la Redacción:—

CARLOS REY.

Cuarta Junta Preparatoria del lunes 26 de julio de 1915.

Presidencia del H. señor Samanez

Abierta la sesión con asistencia de los honorables señores: Samanez, Arnao, Barrios, Bezada, Canevaro, Cabrera, Carrillo, Delgado, Canseco, Durand, Echenique, Forero, Ganoza, Larco H., Latorre P., Medina, Montesinos, Lanatta, Nájjar, Neuhaus, Paz Soldán, Portillo, Rojas Loayza, Silva Santisteban, Solar, Valera, Vidal, Vivanco, y Picasso y Revilla, secretarios; fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los siguientes

OFICIOS

Del Presidente de la Exema. Corte Suprema de Justicia, comunicando el fallo recaído en las elecciones de senadores por el departamento de Ayacucho.

A sus antecedentes.

De los señores J. Fernando Gazzani y Pablo M. Pizarro, acompañando las credenciales que los acreditan como senadores propietarios por el departamento de Amazonas.

A la orden del día.

ORDEN DEL DIA

Previa lectura de las credenciales y confrontación de las firmas, S. E. declaró expeditos para incorporarse á los señores J. Fernando Gazzani y Pablo M. Pizarro, como senadores propietarios por el departamento de Amazonas.

No habiendo otro asunto de qué tratarse, S. E. levantó la sesión,

citando para el día de mañana, á las 3 p. m.

Eran las 5 y 10 p. m.

Por la Redacción:—

ERNESTO J. VILLANUEVA

Quinta Junta Preparatoria del martes 27 de julio de 1915.

Presidencia del H. Sr. Samanez

Abierta la sesión á horas 4 y 45 p. m., con asistencia de los HH. SS. Arnao, Barrios, Bezada, Bernales, Canevaro, Cabrera, Carrillo, Cornejo, Chopitea, Delgado, Diez Canséco, Durand, Eléspuru, Echenique, Flórez, Forero C., Ganoza, Gazzani, Lanatta, Larco Herrera, La Torre, Miró Quesada, Medina, Montesinos, Nájjar, Neuhaus, Osorez, Paz Soldán, Pizarro, Portillo, Rojas Loayza, Silva Santisteban, Sousa, Solar, Valera, Valencia Pacheco, Villanueva, Vidal, Vivanco Andrés, Ferro, Vivanco Alejandro, Picasso y Revilla, secretarios, se leyó y aprobó la anterior, dándose cuenta en seguida de los siguientes

OFICIOS

Del señor Presidente de la Exma. Corte Suprema, comunicando haber sido retirada la acción interpuesta objetando las elecciones de senadores por el Departamento del Madre de Dios.

Con sus antecedentes, á la orden del día.

De los señores Alejandro Vivanco y Orestes Ferro, acompañando las credenciales que les acredita como senadores propietarios por el Departamento del Madre de Dios.

A la orden del día.

ORDEN DEL DIA

Después de la lectura de las respectivas credenciales y confrontación de las firmas, S. E. declaró expeditos para incorporarse al Senado á los señores Alejandro de Vivanco y Orestes Ferro, como senadores propietarios por el Departamento del Madre de Dios.

En seguida S. E. tomó el juramento reglamentario á los honorables señores Miguel Echenique, José I. Chopitea, Wenceslao Delgado, José Carlos Bernales, Pedro A. Diez

Canseco, Fernando Carrillo, Agustín Ganoza, Rodolfo Neuhaus, Arturo Osos, Pablo M. Pizarro, Fernando Gazzani, Orestes Ferro y Alejandro de Vivanco.

El señor SECRETARIO leyó el artículo 50. del capítulo II del Reglamento interior de las Cámaras, que dice:

“El 27 de julio, reunidos los dos tercios del total de cada Cámara, se tendrá la última junta, en la que cada Cámara nombrará un presidente, un primer y un segundo vice-presidente, dos secretarios y un pro-secretario, pro pluridad absoluta. En seguida procederán á prestar el juramento prevenido por el Art. 12 de la Constitución, en la primera vez, y en lo sucesivo los nuevamente electos”.

El señor PRESIDENTE —De acuerdo con el artículo reglamentario á que acaba de darse lectura, se va á proceder á la elección de Presidente de la honorable Cámara. Se suspende la sesión, para que los señores representantes preparen sus cédulas.

(Se suspendió la sesión).

Reabierta á los pocos momentos, S. E. llamó como escrutadores á los HH. SS. Diez Canseco y Valencia Pacheco; pero habiéndose excusado el primero de los indicados señores, fué reemplazado por el H. señor Paz Soldán.

(Votación y recuento de los votos).

El señor PRESIDENTE —Han sufragado 44 honorables señores; mayoría absoluta, 23.

(Escrutinio).

El señor PRESIDENTE —El resultado de la votación ha sido el siguiente:

H. Sr. Manuel C. Barrios	36 votos
César Canevaro.	6
Rafael Villanueva	1
Total . . .	<u>44 votos</u>

En consecuencia, queda proclamado presidente de la honorable Cámara, para el período legislativo de 1915, el H. señor Manuel C. Barrios.

El señor PRESIDENTE —Se suspende la sesión á fin de que los HH. SS. representantes preparen sus cédulas para la elección de primero y segundo vice-presidente. La elección se hará en una sola cédula.

(Se suspendió la sesión).

El señor PRESIDENTE —Se reabre la sesión.

(Votación y recuento).

El señor PRESIDENTE —Han sufragado el mismo número de representantes ó sea 44; por consiguiente, mayoría absoluta es 23.

(Escrutinio).

El señor PRESIDENTE —El resultado de la votación ha sido el siguiente:

Para primer vice-presidente

H. Sr. Pedro A. Diez	
Canseco . . .	20 votos
Arturo Osos.	1
Ricardo L. Flórez	1
En blanco . . .	22
Total. . .	<u>44 votos.</u>

Para segundo vice-presidente

H. Sr. Pablo de Latorre	35 votos.
Arturo Osos.	1
José C. Bernalles	1
José A. Valencia	
Pacheco.	1
En blanco . . .	6
Total. . .	<u>44 votos.</u>

En consecuencia y habiendo obtenido el H. señor Pablo de Latorre más de la mayoría absoluta, queda proclamado como segundo vice-presidente de la H. Cámara durante el período legislativo de 1915. En cuanto á la primera vice-presidencia, como ninguno de los HH. SS. ha obtenido la mayoría requerida, va á procederse á nueva votación, de conformidad con el Art. 30. del capítulo XI del Reglamento.

Se suspende la sesión para que los señores senadores preparen sus cédulas.

(Se suspendió la sesión).

El señor PRESIDENTE —Se reabre la sesión.

(Votación y recuento).

Han sufragado 44 honorables señores. Mayoría absoluta 23.

El señor PRESIDENTE —El resultado de la votación es el siguiente:

Para primer vice-presidente

H. Sr. Pedro A. Diez	
Canseco . . .	23 votos.
Carlos Forero . .	14

Ricardo L. Flórez	4
Carlos Paz Sol-dán.	1
En blanco.	2
<hr/>	
Total	44 votos.

En consecuencia, queda proclamado el H. señor Diez Canseco, primer vice-presidente de la H. Cámara.

De acuerdo con el reglamento se va á proceder á la elección de secretarios y pro-secretario en una sola cédula. Se suspende la sesión. (Pausa).

El señor PRESIDENTE —Se reabre la sesión.

El señor PRESIDENTE —El resultado de la votación es el siguiente:

Para Secretarios

H. Sr. Aurelio Arnao	21 votos.
Octavio Nájjar.	21
Pedro R o j a s Loayza.	21
Pío Max Medina	19
Clemente J. Revilla	1
En blanco	5
<hr/>	
Total	88 votos.

Suma igual al doble número de votantes. La votación para pro-secretario ha dado el siguiente resultado:

Para pro-secretario

H. Sr. Andrés Vivanco.	21 votos.
Ramón Cabrera	14
Fernando Carrillo	4
Arturo Vidal	2
Gonzalo Silva Santisteban.	1
En blanco.	2
<hr/>	
Total	44 votos.

No habiendo obtenido ningún H. señor la mayoría, se va á proceder á segunda votación. Se suspende la sesión.

(Se suspendió la sesión).

El señor PRESIDENTE —Se reabre la sesión.

(Votación).

El señor PRESIDENTE —Han sufragado 40 honorables señores. Mayoría absoluta 21.

(Escrutinio).

El señor PRESIDENTE —El resultado de la votación es el siguiente:

Para Secretarios

H. S. Pedro Rojas Loayza	20 votos.
Pío Max Medina	20
Aurelio Arnao	19
Octavio Nájjar	19
Ramón Cabrera	1
En blanco.	1
<hr/>	
Total	80 votos.

El señor PRESIDENTE —No habiendo alcanzado la mayoría absoluta ninguno de los honorables señores, se va á repetir la votación sólo entre los honorables señores Rojas Loayza, Medina, Arnao y Nájjar, de conformidad con el artículo 30. del Capítulo XI del Reglamento.

(Votación y escrutinio).

El señor PRESIDENTE —El resultado de la votación para pro-secretario ha dado el siguiente resultado:

H. Sr. Andrés Vivanco	25 votos.
Ramón Cabrera	11
Eduardo Lanatta	1
Fernando Carrillo	1
Arturo E. Vidal	1
G. Silva Santisteban.	1
<hr/>	
Total.	40 votos.

El señor PRESIDENTE —En consecuencia, proclamo pro-secretario al H. señor Vivanco, por haber obtenido más de la mayoría absoluta.

El señor Secretario se servirá dar lectura al artículo 39 del capítulo XI del reglamento de las Cámaras.

El señor SECRETARIO leyó:

“Si ninguno reuniese la pluralidad absoluta, se procederá á segunda votación entre los que hayan obtenido más de diez votos”.

El señor PRESIDENTE —Se suspende la sesión para que los señores senadores preparen sus cédulas.

(Pausa).

El señor PRESIDENTE —Se reabre la sesión.

(Votación y recuento).

El señor PRESIDENTE —No habiendo quorum en la sala, se suspende la sesión hasta el día de mañana á las tres y media, para continuar la elección pendiente.

Eran las 7 p. m.

Continuando la sesión á las 4 p. m. del día 28, bajo la presidencia del honorable señor Samanez y con asistencia de los honorables señores

Arnao, Barrios, Bezada, Canevaro, Cabrera, Carrillo, Delgado, Diez Canseco, Durand, Echenique, Ferro, Forero, Ganoza, Gazzani, González Lanatta, Larco Herrera, Latorre, Miró Quesada, Medina, Montesinos, Nájjar, Neuhaus, Osoreo, Paz Soldán, Pizarro, Portillo, Rojas Loayza, Sousa, Solar, Valera, Valencia Pacheco, Villanueva, Vivanco A., Vivanco A. G., y Picasso y Revilla, secretarios.

Se dió cuenta de los siguientes

OFICIOS

Dos del Presidente de la Exema. Corte Suprema de Justicia, comunicando los fallos recaídos en los procesos electorales de los departamentos de Ancachs y Junín.

De los señores Germán Schreiber, Aurelio Arnao y Manuel Mujica y Carassa, adjuntando las credenciales que los acreditan como senadores propietarios por el departamento de Ancachs, los dos primeros, y por el de Junín el último.

Los anteriores oficios quedaron á la orden del día.

Previa la lectura de los fallos y la confrontación de las credenciales, S. E. declaró expeditos para incorporarse á los honorables señores Schreiber y Arnao, como senadores propietarios por el departamento de Ancachs. Igualmente se declaró expedito para incorporarse al señor Manuel Mujica y Carassa como Senador Propietario por el Departamento de Junín.

En seguida S. E. tomó el juramento reglamentario á los honorables señores Arnao y Mujica, que se encontraban presentes en la sala de sesiones.

El señor PRESIDENTE —Se va repetir la votación que quedó pendiente el día de ayer para la elección de secretarios. Se suspende la sesión para que los honorables señores preparen sus cédulas.

(Pausa).

El señor PRESIDENTE —Se reabre la sesión.

(Votación y recuento de votos).

El señor PRESIDENTE —Han sufragado 43 honorables señores. Mayoría absoluta 23.

(Escrutinio).

El señor PRESIDENTE —El resultado de la votación es el siguiente:

H. Sr. Pío Max Medina 33 votos.
Pedro Rojas
Loayza. . . . 21

Aurelio Arnao . 21
Octavio Nájjar. . 9
Miguel Echenique 1
Severiano Bezada 1

Total . . . 86 votos.

El señor PRESIDENTE —Igual al doble del número de sufragantes. En consecuencia, habiendo obtenido el H. señor Medina más de la mayoría absoluta, queda proclamado Secretario de la H. Cámara. En cuanto al otro Secretario, habiendo obtenido igual número de votos los honorables señores Rojas Loayza y Arnao, se va á proceder al sorteo reglamentario. El H. señor Mujica se servirá acercarse á la mesa á sacar la cédula.

(Sorteo).

El señor PRESIDENTE —Habiendo resultado favorecido el H. señor Rojas Loayza, queda proclamado para ejercer el cargo de Secretario.

En seguida, el H. señor Barrios prestó el juramento de estilo en su carácter de presidente de la II. Cámara y ocupa la presidencia, tomando, á su vez, el juramento á los vice-presidentes, honorables señores Diez Canseco y Latorre, y á los honorables señores Medina, Rojas Loayza y Vivanco, secretarios los dos primeros y pro-secretario el último.

Leída y aprobada el acta de la presente sesión, S. E. declaró clausuradas las sesiones de las juntas preparatorias de la legislatura de 1915.

Eran las 5 p. m.

Por la Redacción:

Carlos Rey.

Sesión de instalación del miércoles
28 de julio de 1915

Presidencia del H. Sr. Manuel C.
Barrios

Presentes en la sala de sesiones los honorables señores Arnao, Bezada, Bernales, Canevaro, Cabrera, Carrillo, Delgado, Diez Canseco, Durand, Echenique, Ferro, Forero C., Ganoza, Gazzani, González, Lanatta, Larco Herrera, La Torre P., Miró Quesada, Montesinos, Nájjar, Neuhaus, Osoreo, Paz Soldán, Picasso, Pizarro, Portillo, Revilla, Samanez, Sousa, Solar, Valera, Valen-